



INFORME MENSUAL DE PERSONAL 081

Nombre completo del contratista	Maria José Juárez Barrios ✓
Dependencia	Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ ✓
Tipo de Servicios:	Servicios Profesionales ✓
Número de Contrato:	SEICMSJ/PVCMNA/081/13/2022/SE
Período del Informe	Del 01 al 28 de febrero de 2022 ✓

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
01.	Liderar propositivamente la gestión técnica del Programa de Prevención de la Violencia y el Delito contra mujeres, niñez y adolescencia, en coordinación con las instituciones del sector seguridad y justicia, entidades municipales y actores locales en el departamento de Escuintla.	<p>Resultado:</p> <p>a. Se ha coordinado con el Ministerio de Gobernación: OAV-PNC, SGPD, UPCV, DEIC a través de la Responsable General del Programa para la presentación y validación de las propuestas SIMS y SIMP. A nivel local, con delegados de UPCV para la elaboración de agenda conjunta en seguimiento al proceso de visitas técnicas a la municipalidad de Guanagazapa, La Democracia para la verificación del estado activo de las COMUPRES para identificar y priorizar el proceso de implementación de las políticas municipales de prevención.</p> <p>b. Se ha coordinado con los socios implementadores del Programa PREVI: CALDH, CARE, SOBREVIENTES las actividades a realizarse en conmemoración del día internacional de la mujer "8 de marzo". Se cuenta con una propuesta para la realización de un Webinar en la que se han definido las temáticas a presentarse.</p>





Cooperación
Española
GUATEMALA

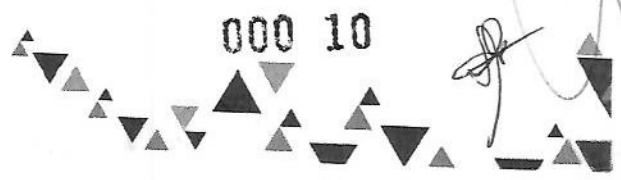


Programa Prevención de la Violencia y
el Delito contra Mujeres, Niñez y
Adolescencia en Guatemala

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
02.	<p>Planificar conjuntamente con los equipos técnicos y profesionales de la sede departamental de Escuintla, la programación de las actividades y metas de la gestión técnica de la sede, en contexto con los resultados de los tres componentes del Programa, definidos en el Plan Operativo Multianual 2021-2022.</p>	<p>Resultado:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Desglose de actividades desarrolladas durante el mes de febrero por semana calendario. b. Planificación semanal de actividades revisada, consolidada y trasladada a la Dirección del Programa. Para este proceso se brindó acompañamiento a cada una de las asistencias profesionales, para su cumplimiento. c. Programación de metas físicas del mes de febrero de la sede departamental de Escuintla.
03.	<p>Coordinar la ejecución y dar seguimiento permanente a las actividades técnicas asignadas en los Términos de Referencia de las Asistencia Técnicas y Profesionales de la sede departamental de Escuintla, asegurando que las mismas se cumplan conforme a lo planificado, se realicen con calidad técnica y se obtengan los productos y resultados establecidos en los mismos y en alineación con marco de resultados del Programa.</p>	<p>Resultado:</p> <p>Las asistencias profesionales contaron con el debido acompañamiento para la ejecución de actividades y entrega de productos de los cuales se revisaron técnicamente, realizando las observaciones para su presentación a la Dirección del Programa.</p> <p>Durante el mes de febrero del 2022, se acompañó:</p> <p>Seguimiento al componente 1 Prevención:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) en el proceso de elaboración del Plan de fortalecimiento de capacidades técnicas de las DMM; b) en el proceso de acompañamiento técnico de las COMUPRES en la realización de acciones preliminares para el proceso de implementación y acompañamiento a las políticas municipales del departamento de Escuintla.

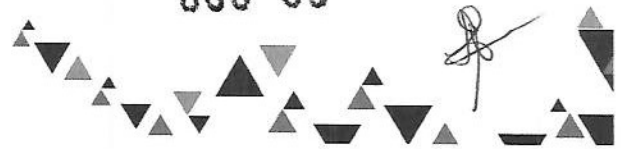
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



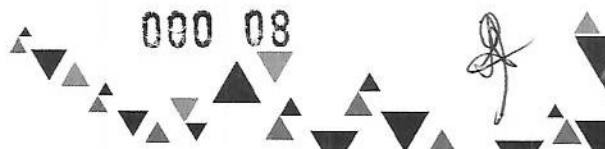


No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
		<p>Seguimiento al componente 2 Atención y protección: en el proceso de presentación final de los documentos que contienen el SIMS y SIMP. En la presentación a las dependencias del MINGOB: OAV-PNC, SGPD, UPCV, DEIC las propuestas de los modelos.</p> <p>Seguimiento al componente 3 Sanción y reducción: a) en la presentación de resultados del estudio de análisis de sentencias en materia de reparación digna a los jueces y juezas de los órganos especializados en delitos de femicidio de los departamentos de Escuintla y Suchitepéquez, b) en el proceso de construcción del documento metodológico para la reestructuración del los ELB.</p>
04.	<p>Promover la comunicación asertiva y el trabajo en equipo de las Asistencias Técnicas y Profesionales de la sede departamental de Escuintla, para el logro de resultados del Programa.</p>	<p>Resultado:</p> <p>Trasladados los lineamientos técnicos y administrativos a las asistencias profesionales de los tres componentes de la sede departamental de Escuintla, a través de 2 reuniones técnicas con todo el equipo de profesionales y de forma individual por componentes 3 reuniones durante el mes de febrero del 2022.</p>
05.	<p>Informar oportunamente sobre la verificación y seguimiento de las actividades que están programadas en la Sede Departamental de Escuintla según lo programado en el POM 2021-2022 y que serán ejecutadas en el primer trimestre</p>	<p>Resultado:</p> <p>a. Traslado de información por vía electrónica al Director del Programa y Responsable General del Programa, referente al proceso de elaboración final de las propuestas de los modelos SIMS y SIMP para lo cual se sostuvieron reuniones presenciales, virtuales e híbridas.</p>



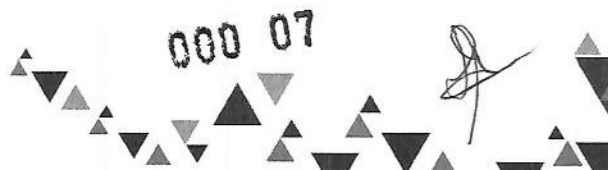


No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
	del año 2022 a la Dirección General y a la/el Responsable General de la Gestión Técnica y Operativa.	b. Se elaboró de manera conjunta con la asistencia profesional en materia de protección, un informe ejecutivo del estado situacional del proceso de creación de la Oficina de la Niñez del municipio de Escuintla.
06.	Coordinar con las autoridades de las instituciones beneficiarias del programa, a nivel municipal y departamental, así como otros actores claves, la ejecución de las actividades técnicas previstas en la planificación operativa anual y multianual para el departamento de Escuintla.	<p>Resultado:</p> <p>a. Se coordinó con los delegados de UPCV a través de reuniones técnicas, en la cual se definió la agenda de visitas técnicas a las COMUPRES de los municipios de Guanagazapa, La Democracia, Palín y Escuintla con la finalidad de identificar el estado de activación de las mismas en el marco de implementación de las políticas municipales del departamento de Escuintla.</p> <p>b. Se coordinó con la municipalidad de Escuintla para identificar los avances en cuanto a la creación de la Oficina de la Niñez y Adolescencia, en cuanto se estableció que se encuentra pendiente de aprobación por parte del Consejo Municipal de Escuintla.</p> <p>c. Se coordinó con gobernabilidad urbana para la participación por parte de PREVI en el proceso de elaboración de la política municipal de la mujer del municipio de Escuintla. En la cual se consensuarán fechas de inicio de mesas de trabajo.</p>
07.	Coordinar el resguardo físico y digital de los medios de verificación del cumplimiento de cada una de las metas físicas	<p>Resultado:</p> <p>Trasladados los lineamientos técnicos administrativos para el resguardo de la copia física y electrónica de las metas físicas</p>





No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
	reportadas mensual, bimestral o cuatrimestralmente según corresponde.	reportadas durante el mes de febrero de la sede departamental de Escuintla. Se cuenta con la carpeta electrónica y física que contiene el respaldo documental de las metas físicas.
08.	Informar oportunamente a la Dirección del Programa, los factores de riesgo internos o externos que limiten el cumplimiento de las metas, productos y resultados del Programa, proporcionando alternativas viables para su solución.	<p>Resultado:</p> <p>Se informó de forma electrónica y física mediante documento ejecutivo a la Dirección del Programa referente a la falta de presentación y validación de la plataforma para la conformación y reestructuración de los ELB por parte de la Secretaría de la Mujer del Ministerio Público; la cual pone en riesgo el cumplimiento de las metas físicas establecidas para el componente tres en materia de conformación y reestructuración de los equipos locales de búsqueda de mujeres desaparecidas.</p>
09.	Apoyar en la organización y participar en las diferentes actividades de asesoría técnica, eventos, talleres, reuniones de trabajo y otras que el Programa demande.	<p>Resultado:</p> <p>a. Se participó en la reunión de trabajo con la asistencia profesional encargada del componente de visibilidad del Programa para la definición de acciones en relación a la conmemoración del 08 de marzo día internacional de la Mujer.</p> <p>b. Se participó en la reunión técnica de presentación de resultados del estudio de análisis de sentencias dirigido a jueces y juezas de los órganos de jurisdicción especializada en delitos de femicidio del departamento de Escuintla.</p> <p>c. Se participó en la reunión técnica de coordinación con representantes de la Vocalía IV de la Cámara Penal de la CSJ donde se presentó los resultados de la</p>





No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
		<p>gestión penal por audiencias en la justicia especializada del departamento de Escuintla y se facilitó la presentación de acciones realizadas y previstas en materia de reparación digna.</p> <p>d. Se participó en reuniones de trabajo con la responsable general y experta en género del Programa para las revisiones finales de las propuestas de los modelos SIMS y SIMP.</p> <p>e. Se asesoro técnicamente en la construcción de la propuesta final del SIMS a través de reuniones de trabajo conjuntas con las asistencias profesionales del componente dos en materia de atención a mujeres víctimas de violencia de las sedes departamentales de Escuintla y Suchitepéquez.</p> <p>f. Se participó en la reunión técnica de coordinación con la coordinadora de la OAV del Ministerio Público de Escuintla y con la encargada de la red de derivación en la que se acordó fecha para la iniciación del proceso de actualización de la ruta de atención para casos de violencia sexual.</p> <p>g. Se participó en la reunión técnica con representantes de la OAV del MP, INACIF, DASE-MSPAS y Hospital Nacional de Escuintla para la definición de rutas actuales para la atención de víctimas de violencia sexual.</p> <p>h. Se participó en la reunión de trabajo con representantes de UJEFEM, Secretaría de Fortalecimiento Judicial del Organismo</p>

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

000 06. 000 06

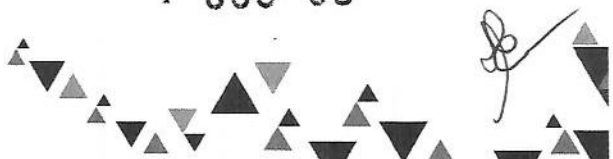




Programa Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia en Guatemala

No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
		<p>Judicial, en la cual se recibió retroalimentación del proceso de socialización de resultados del estudio de análisis de sentencias. Producto de esta reunión se estableció la agenda de trabajo con la indicación de fechas para la iniciación del proceso de validación de la guía de otorgamiento de medidas de reparación digna desde un enfoque transformador.</p> <ul style="list-style-type: none"> i. Se participó en la reunión de trabajo con la coordinadora financiera del Programa para la definición de rutas internas en cuanto a las solicitudes de pedidos y vales de gasolina. j. Se participó en la reunión extraordinaria de COMUPRE del municipio de Escuintla, donde se definieron acciones puntuales a ejecutarse de manera trimestral durante el año 2022. Se acompañó técnicamente a la mesa de trabajo del eje número 1 Prevención de la violencia contra la Mujer contenido en la política municipal. k. Se participó en la reunión técnica de coordinación con los socios implementadores de PREVI: Fundación Sobrevivientes y Care, en la cual se definió una agenda de trabajo para la realización del webinar, como parte de las acciones en el marco de la conmemoración del día internacional de la Mujer l. Participación en la reunión con representantes del Instituto de la Defensa Pública Penal para la definición de acciones a ejecutarse con el Programa durante el 2022.

[Handwritten signature]





No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
10.	Asistir por designación de la Dirección del Programa o la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de Modernización del Sector Justicia, a reuniones o eventos de coordinación técnica relacionada con la ejecución del Programa, rendir informe de los resultados y dar seguimiento a los acuerdos establecidos.	<p>Resultado:</p> <p>Se participó en la reunión técnica de coordinación con el Ministerio de Gobernación, en la que participaron las dependencias de OAV-PNC, SGPD, UPCV, DEIC donde se presentó la propuesta del modelo SIMS y SIMP. Como parte de los resultados se obtuvo una retroalimentación por parte de la Sub Dirección General de Prevención del Delito la importancia de coordinar con UNICEF el tema de actualización del protocolo de actuación policial en materia de atención a niñez y adolescencia víctima, el cual se encuentra contenido como una de las acciones del modelo SIMP.</p> <p>Se acordó programar reuniones individuales con cada una de las dependencias para darle seguimiento a las acciones puntuales a ejecutarse desde el Programa con cada una de las instancias. Se redactó minuta de los acuerdos sostenidos, brindando el seguimiento respectivo para la entrega de la propuesta de forma documental para su revisión y validación respectiva en mesas de trabajo acordadas para el efecto.</p>
11.	Establecer coordinación y trabajo articulado permanente con la Responsable de gestión y equipo de la sede departamental del Programa en Suchitepéquez y Retalhuleu, con el fin de simplificar, homologar y hacer más eficientes los procesos, así	<p>Resultado:</p> <p>a. Se han realizado de forma satisfactoria las coordinaciones con la Responsable de Gestión, asistencias técnicas y profesional de la sede de Suchitepéquez para la presentación de propuestas técnicas unificadas del componente de Prevención, en cuanto a la presentación final del Plan de fortalecimiento de capacidades para las</p>

000 04





No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
	como establecer canales de comunicación que permita alcanzar resultados conjuntos y aplicables a la totalidad del Programa.	<p>COMUPRES, atendiendo las observaciones planteadas por la experta en género del Programa. El cual fue trasladado a la Dirección del Programa para su aprobación respectiva y traslado a las autoridades centrales de la UPCV.</p> <p>b. Establecida la coordinación con el componente de atención, para la elaboración y presentación final de los documentos que contienen los modelos SIMS y SIMP.</p>
12.	Elaborar propuestas de términos de referencia de las actividades que se requieran a través de las Asistencias Técnicas y Profesionales que están contempladas en el POM 2021-2022.	<p>Resultado: Se realizó una propuesta de TDR que contienen la delimitación de actividades a desarrollar por la asistencia profesional del componente tres en materia de gestión penal por audiencias, el cual fue trasladado a la Responsable General y a Dirección del Programa para su aprobación correspondiente.</p>
13.	Verificar en conjunto con la Asistente administrativa para Escuintla, el cumplimiento de los procesos de adquisiciones, solicitudes de pagos, contratos y otros, necesarios para el buen funcionamiento del programa, conformando los expedientes respectivos, garantizando que cada pago realizado cumpla con los términos y condiciones establecidas en los lineamientos y normativas administrativas-financieras emitidas por el Programa.	<p>Resultado: Los expedientes administrativos de adquisiciones y de pagos, se encuentran debidamente revisados, brindando el visto bueno respectivo. Seguimiento con la asistente administrativa para monitorear el estatus de los mismos.</p> <p style="text-align: right;">000 03</p> <p style="text-align: right;">000 033</p>

[Handwritten signature]





No.	Actividades según contrato	Resultados obtenidos de las actividades realizadas
14.	Realizar otras actividades técnicas que relacionadas con la naturaleza de la asistencia profesional que brinda, le sean solicitadas por la/el Responsable general de la gestión técnica y operativa del Programa y el/la directora/a del Programa PREVI.	<p>Resultado:</p> <p>Realizadas todas aquellas gestiones administrativas, así como los aportes técnicos y profesionales para el efectivo cumplimiento de las actividades que demanda el funcionamiento de la sede departamental de Escuintla y del Programa para coadyuvar en la efectiva ejecución del mismo.</p>

Elaborado por: María José Juárez Barrios
Servicios Profesionales

Responsable de la Gestión Técnica del departamento de Escuintla

Licda. María José Juárez Barrios
 Responsable de la Gestión Técnica
 Programa "Prevención de la Violencia y el Delito
 Contra Mujeres, Niñez y Adolescencia"
 Sede Departamental de Escuintla

[Signature]
 Responsable General de la Gestión
 Técnica y Operativa

Aprobado por Dirección
Ingeniero Oscar Fernando Angueta M...
 Director

Programa Prevención de la Violencia y el
 Delito Contra Mujeres Niñez y Adolescencia .F.



000 02

